



Informe de situación emergencia hídrica 29 de junio de 2023

De acuerdo a la información proporcionada por Obras Sanitarias del Estado (OSE) y por el Ministerio de Salud Pública (MSP), se informa a la población los valores del agua que se suministra a la población que reside en Montevideo y la zona metropolitana:

	Línea de bombeo 4	Línea de bombeo 5	Línea de bombeo 6
Cloruro (mg/L) Promedio diario	734	647	746
Sodio (mg/L) promedio diario	440	392	446

Valores máximos permitidos: cloruros 720 mg/l, sodio 440 mg/l.

En relación al consumo registrado en las últimas 24 horas y a la reserva de Paso Severino, se informa lo siguiente:

Consumo total Mvdeo. y zona metropolitana (m3/día)	543.161
Estado de situación de la reserva Paso Severino (m3)	1.537.074

De acuerdo a las recomendaciones vigentes por parte del MSP (9/5/2023) en cuanto al consumo de agua, se informa:

Población general, sin diagnóstico de hipertensión arterial:

- Mantenga el consumo habitual de agua diario que puede ser en su totalidad agua de OSE.
- No agregue sal a los alimentos en los niños que están iniciando la alimentación semisólida/sólida (lactantes hasta 2 años).
- De ser posible, para la preparación de fórmulas de lactantes, utilice agua mineral.



- En población con mayor riesgo de ser hipertenso no conocido (mayores de 60 años) se recomiendan los controles de presión arterial periódicos.

Población que utiliza medicamentos antihipertensivos y diuréticos:

- Deberán disminuir al máximo el consumo de alimentos con exceso de sodio.
- Podrán seguir consumiendo el agua de OSE hasta un litro por día y se recomienda completar su ingesta habitual con agua mineral.

Población con alguna de las siguientes condiciones: enfermedad renal crónica, insuficiencia cardíaca, cirrosis, embarazadas:

- Evitar en lo posible el consumo de agua de OSE, asesorado por su médico tratante.
- En caso de tener que tomarla, se recomienda no exceder el litro de agua/día y aumentar la frecuencia de los controles de presión arterial.
- Completar la ingesta del volumen diario de agua recomendado por su médico.

Estas recomendaciones son dinámicas y estarán sujetas a la situación detectada. Mantendremos informada a la población en función de los parámetros de referencia y el resultado del análisis de riesgo.

Este informe se actualizará diariamente para mantener informada a la población metropolitana sobre la calidad y el consumo del agua.



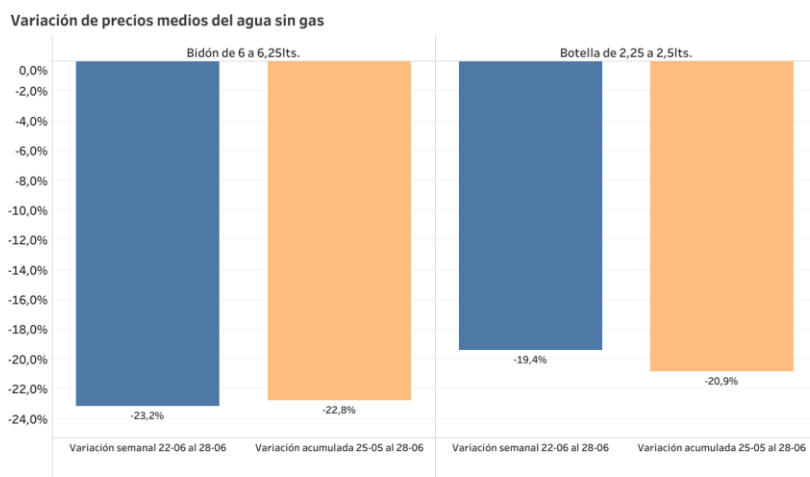
Informe semanal de variación de precios de agua envasada sin gas en Zona Metropolitana

Se presenta el resumen de los datos informados por los establecimientos de Zona Metropolitana al Sistema de Información de Precios al Consumidor (SIPC) entre el 22 y 28 de junio 2023.

En este informe se comienza a reflejar la exoneración de impuestos aprobada en el Parlamento y Poder Ejecutivo recientemente, pero aún hay establecimientos que no han realizado modificación de precios. La siguiente tabla presenta el precio medio informado al SIPC de la última semana comparado con la semana anterior, se observa reducción de precios.

Agua envasada sin gas		
Precio medio (\$) en Zona Metropolitana		
Marca	Última semana 22/06 - 28/06	Semana anterior 15/06 - 21/06
Botella de 2,25 a 2,5lts.	50,0	63,2
Bidón de 6 a 6,25lts.	94,6	122,5
Establecimientos que envían datos al SIPC en la Zona Metropolitana 337		
Precio medio (\$) en Zona Metropolitana es el promedio de los precios enviados por los establecimientos de la zona al SIPC		

El agua sin gas embotellada se incorporó a la lista de productos relevados por el SIPC el 25 de mayo de 2023. A continuación, se presentan los gráficos que muestran la evolución de precios medios del agua envasada sin gas a partir de esa fecha.



Todos los precios expresados pueden ser consultados en el sitio web www.precios.uy o en la aplicación móvil [preciosgub](#) diariamente.